

Informe No COM-001-2010

Quito D.M., abril 30, 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

El presente informe tiene como objetivo darles a conocer que después de haber realizado, una inspección y vigilancia de las operaciones administrativas y financieras de la empresa Asfitma Asesoramiento en informática telecomunicaciones y mantenimiento S.A, no he encontrado ninguna novedad, ya que cada uno de las operaciones realizadas se han sustentado y amparado en las leyes y reglamentos bajos los cuales se encuentra regida la misma.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente,



Sra. Clara Mena Bermeo
Comisaria

